



Universidad de Granada

Acuerdo de la Comisión de Investigación de 18 de noviembre de 2015 que resuelve con carácter definitivo el Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal de la Universidad de Granada, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/rrhh/ramonycajal>) y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas .

La Comisión de Investigación, en su reunión del 18 de noviembre de 2015, ha acordado proponer la prórroga de los siguientes contratos:

- Jonatan Ruiz Ruiz (1ª. Prórroga)

Granada, 18 de noviembre de 2015
El Presidente de la Comisión de Investigación
Enrique Herrera Viedma

Código de verificación: haKc0Gy3D/jenUbK+jfPs35CKCJ3NmbA . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp			
FECHA Y HORA	19/11/2015 12:17:22	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
26478489S ENRIQUE HERRERA VIEDMA		2014-09-30 mar 00:16:33 +0200	2017-09-30 sáb 00:16:33 +0200
 haKc0Gy3D/jenUbK+jfPs35CKCJ3NmbA			